

Proceso de Elecciones para el Directorio 2020



Elecciones de Directores 2020

Preparado por:
Comité de Nominaciones
Julio 2020

Sobre AmCham

AmCham

La Cámara Chilena Norteamericana de Comercio, AmCham Chile, es una institución binacional, que representa a empresas interesadas e involucradas en comercio e inversión bilateral entre Chile y Estados Unidos. En la actualidad cuenta con 430 socios, los que emplean a más de 400.000 personas.

Visión

Ser la asociación empresarial líder en la integración económica entre Chile y Estados Unidos, promoviendo la generación e intercambio de ideas, mejores prácticas y espacios de información, vinculación y representación.

Misión

Crear valor a la sociedad y a los socios a través de la promoción del libre comercio, la inversión y una plena integración entre Chile y Estados Unidos.

Valores

- Transparencia: nuestro actuar es siempre visible
- Ética: nos movilizan los principios y el bien común de la sociedad
- Confiabilidad: cumplimos lo que prometemos y respondemos con nuestros actos
- Excelencia: hacemos las cosas bien
- Asociatividad: hacemos las cosas con otros
- Honestidad: actuamos con la verdad

Oferta de Valor

Desde una posición de liderazgo en la relación económica entre Chile y Estados Unidos, la Cámara entrega a sus socios una forma única de participar en esta creciente y dinámica interacción. AmCham es una organización apolítica y transversal, que representa los diversos intereses de sus socios.

La oferta de valor de AmCham puede resumirse en las siguientes cinco categorías:

Promueve y facilita el desarrollo de negocios entre Chile y Estados Unidos, participando activamente en acuerdos comerciales tales como el Tratado de Libre Comercio, el Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP) y la Alianza del Pacífico, entre otras; así como organizando misiones comerciales hacia y desde Estados Unidos. Además, la Cámara ha trabajado en el Tratado para Evitar la Doble Tributación entre Chile y Estados Unidos, con el fin de incentivar la inversión extranjera en ambos países.

Representa los intereses transversales de los socios, a través de la elaboración de documentos posicionales sobre materias económicas y otras, asociadas a la misión y lineamientos de AmCham. Asimismo, elabora y entrega antecedentes relevantes a miembros del poder Ejecutivo y legislativo de ambos países.

Promueve el acceso a información y actores relevantes, generando instancias de diálogo e interacción en las que se abordan buenas prácticas y últimas tendencias en temas de interés de los socios. Asimismo, vincula a actores públicos y privados en Chile y Estados Unidos siendo un puente entre los dos países lo que permite integrar a privados, autoridades, líderes de opinión en espacios de colaboración y aprendizaje.

Apoya la internacionalización de los socios, mediante la red de AmCham en Latinoamérica la Cámara de Comercio de Estados Unidos, el desarrollo de misiones empresariales de primer nivel.

Desarrolla servicios para socios, al ofrecer múltiples servicios que forman parte de la oferta de valor de la Cámara y varían según los intereses y necesidades de los socios y de la misión y objetivos de la Cámara. Dichos servicios se van ajustando y renovando en función del plan estratégico de la Cámara, así como por las propuestas de sus asociados.

Responsabilidades y Compromisos del Directorio

AmCham

AmCham Chile está buscando a cuatro candidatos en el marco del proceso de renovación de un tercio del Directorio según lo estipulado en los estatutos. Este proceso se lleva a cabo a fin de asegurar continuidad. Actualmente, el Directorio cuenta con un Presidente, 12 directores (incluyendo la actual Presidenta) y un máximo de 6 consejeros que son propuestos por la Presidenta al Directorio para su aprobación.

El Presidente es elegido por los directores y su mandato dura dos años, con la posibilidad de reelegirse una vez. La duración de los directores en sus cargos es de tres años, reelegibles por una vez.

La elección se lleva a cabo durante octubre de cada año. Los miembros del Directorio recién electos asumen en enero del año inmediatamente siguiente de la elección.

RESPONSABILIDADES

Los directores representan a los socios de la Cámara y tienen la responsabilidad de ejercer un liderazgo visionario, establecer objetivos, valores y aprobar políticas y procedimientos que garanticen el beneficio de los socios. En la conducción y supervisión de las actividades de la Cámara, los principales roles y responsabilidades del Directorio son:

- Asegurarse de que la Cámara cumpla con las leyes vigentes, sus estatutos, políticas y reglamentos aprobados por el Directorio.
- Dirigir y aprobar la estrategia de AmCham y hacer seguimiento de su implementación y el plan anual presentado por la Administración, incluyendo la revisión de los resultados operativos y financieros en forma regular para evaluar que el desempeño esté en línea con lo planificado. Para ello debe participar en la reunión anual de planificación, además de controlar la ejecución de la estrategia.
- Nombrar al Gerente General y evaluar su desempeño, además de aprobar y asegurar su plan de sucesión.
- Definir y aprobar los Valores, la Misión y la Visión de AmCham, el Código de Ética y el Manual de Gobierno Corporativo.
- Asegurar su adecuada composición y diversidad para garantizar representatividad y sustentabilidad.

- Asegurar el comportamiento éticamente correcto y el respeto a las regulaciones, las leyes, los principios de auditoría y contabilidad; además de las directrices propias de AmCham.
- Revisar y aprobar el presupuesto anual, que incluye objetivos financieros, planes y acciones.
- Aprobar el organigrama y las políticas de compensación del Gerente General y su equipo.
- Revisar y aprobar transacciones materiales que no son parte del curso normal de las actividades de AmCham.
- Aprobar la contratación de auditoría para información financiera y de otras que se consideren necesarias.
- Evaluar su propia efectividad en el cumplimiento a cabalidad de estas y otras responsabilidades del Directorio.
- Dedicar el tiempo necesario al Directorio establecido por un mínimo de 8 horas mensuales.

COMPROMISO DE LOS DIRECTORES

Los directores elegidos deberán comprometerse formalmente, además de los deberes antes mencionados a:

- Actuar en pos del interés de la Cámara dentro de sus máximas capacidades, dando a conocer oportunamente posibles conflictos de interés;
- Aportar con sus conocimientos técnicos y experiencia al trabajo del Directorio;
- Aportar con información, contexto y/o realidad desde su industria y otras para que la Cámara responda y se adapte a contextos de cambio e incertidumbre;
- Dedicarle tiempo a su función y realizar todos los esfuerzos a su alcance para llevar a cabo una rigurosa preparación antes de cada sesión y asistir a todas las reuniones del Directorio, las actividades de los Comités y Grupos de trabajo que lidera; tener disponibilidad para asesorar según corresponda al Gerente General.
- Involucrarse activamente en el reclutamiento y retención de los miembros de la Cámara.
- Hacerse responsable de su propia evaluación en el correcto y eficaz desempeño de sus funciones.

Resumen del Cargo

AmCham

La selección de candidatos a director de la Cámara, sujeto a la aprobación del Directorio, está a cargo del Comité de Nominaciones. Es un proceso reglado que busca incorporar al Directorio, como cuerpo colegiado, los conocimientos, experiencias y habilidades requeridos para que lleve a cabo sus funciones de manera eficaz. En 2020 hubo un cambio en el Manual de Gobierno Corporativo ([link](#)) para permitir que los máximos ejecutivos de empresas socias que cumplan con los perfiles detallados en este documento puedan postular al cargo de director de AmCham.

En ese contexto, Razor Consulting fue contratado para realizar una autoevaluación del Directorio y una Matriz de Competencias. Los resultados incluyeron un análisis de las brechas existentes en materia de conocimientos y experiencias en el actual Directorio.

EXPERIENCIA

A partir de la autoevaluación del Directorio y de la Matriz de Competencias, el Comité de Nominaciones ha priorizado los siguientes criterios para quienes quisieran postular al cargo de director/a. En base a ese diagnóstico, se invita a ejecutivos/as máximos/as (CEO), miembros del directorio o *senior partners* de las empresas socias a postular.

Privilegiaremos la diversidad (de género, edad, nacionalidad, entre otros), así como a quienes lideren start ups o emprendimientos que se están expandiendo globalmente.

Compromiso para dedicar al menos ocho horas al mes a la Cámara, participar en todas las sesiones del Directorio y liderar alguno de los comités temáticos ([listado en este link](#)).

Capacidad probada, y disposición, para realizar *fund-raising* y atraer nuevos socios y auspiciadores globales.

Inglés fluido.

Experiencia Profesional

Haber estudiado o trabajado en Estados Unidos y/o haber trabajado al menos 5 años en una institución o empresa estadounidense.

Fuertes vínculos con organizaciones públicas y/o privadas de Estados Unidos.

Experiencia en posiciones de liderazgo a nivel regional con responsabilidad para América Latina.

En materia de experiencia sectorial se privilegiará a candidatos/as que trabajen o hayan trabajado en los sectores de Salud-Biotecnología; Gobierno o Estado; Recursos Naturales (Minería y Energía) y Transportes.

También se privilegiará a los candidatos con trayectoria destacada en las áreas Legal-Regulatoria; Tributaria; Sustentabilidad con enfoque en cambio climático; y Economía - Finanzas.

Quienes deseen postular deberán enviar al siguiente correo elecciones2020@amchamchile.cl su CV más un breve *statement*, de no más de media carilla, detallando las razones de por qué desea ser director de AmCham Chile. Se podrá postular entre el 3 y 21 de agosto.

El comité de nominaciones evaluará los candidatos y presentará las propuestas al Directorio. Dicho comité está presidido por Karen Poniachik, Directora de AmCham Chile y Directora de Columbia Global Center Santiago; Eduardo Rojas, Director de AmCham Chile y Presidente Aramark Latinoamérica; Jacqueline Mandel, Directora AmCham Chile y Socia Consultora Spencer Stuart; Ricardo Margulis, Consejero AmCham Chile y CEO Valle Nevado; y Nicole Keller, Socia AmCham Chile y Socia Directora Grupo Etcheberry.

COMPETENCIAS CRÍTICAS DE LIDERAZGO

Influencia en los resultados

Apoya, fomenta y potencia el foco en resultados por parte del CEO y el negocio en general. Desafía a la organización a mejorar considerablemente.

Enfoque intelectual

Capacidad para manejar la complejidad, simplificar los problemas a la esencia para tomar decisiones lógicas; habilidad de pensamiento sistémico; capacidad de lidiar con la ambigüedad, de mirar hacia adelante y moverse entre entornos y ambientes diferentes.

Compromiso

Motivación para invertir tiempo y esfuerzo en aprender y mantenerse al día con la organización; cumpliendo diligentemente con los compromisos.

Para mayor información por favor contactarse al siguiente correo elecciones2020@amchamchile.cl